El Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado - Movice- denuncia nacional e internacionalmente la detención y los malos tratos de los que está siendo víctima Emilio Torres Vega, integrante del Movice Bogotá, tras haber participado el día 24 de febrero de 2016 en una jornada contra la brutalidad policial en Bogotá.

HECHOS

1. Emilio Torres Vega participó en la jornada convocada para el día 24 de febrero de 2016 en contra de la brutalidad policial realizada en el centro de la ciudad de Bogotá en la Calle Nicolás Neira ubicada en la carrera 7 entre calles 19 y 18.

2. Tras terminarse la jornada de protesta Emilio Torres Vega junto con un grupo de amigos aproximadamente a las 11:30 pm se encuentran en un lugar de comidas rápidas ubicado en la calle 15 con carrera 4.

3. Estando en el establecimiento comercial se produjo un malentendido entre Emilio Torres Vega y unos policías que estaban en el lugar. Cabe destacar que en todo momento Emilio Torres Vega fue muy respetuoso con la policía, sin embargo por parte de los uniformados hubo una reacción violenta dirigiéndose con insultos en contra de él y sus acompañantes. El policía de placa 176878 lo insulta y es quién lo detiene.

4. Los policías detienen a Emilio Torres Vega y es conducido al comando de acción inmediata CAI ubicado en el eje ambiental con carrera 6. Una vez estando allí los policías siguen dirigiéndose con insultos contra él y uno de ellos le pega un golpe en el estómago. Policía de placa 176278. Ante el reclamo de las personas que lo acompañaban el policía encerró a Emilio en un cuarto del CAI y apagó la luz

5. Aproximadamente a las 12:10 am del día 25 de febrero de 2015 el abogado de Emilio Torres Vega le pide el favor a una de las personas que lo estaban acompañando que le diga a los policías que le pasen a Emilio Torres Vega para poder hablar con él vía telefónica.

6. La policía negó esta petición diciendo que Emilio Torres Vega, que en ese momento estaba esposado, no iba a ser judicializado.

7. Posteriormente, según información de la policía iba a ser trasladado a la unidad permanente de justicia UPJ ubicada en la localidad de Puente Aranda

Solicitudes

1. Al Estado colombiano, para que a través de las instituciones correspondientes garantice la integridad de Emilio Torres Vega.

2. Al Estado colombiano para que ponga en libertad inmediatamente a Emilio Torres Vega

3. A la Procuraduría General de la Nación para que adelante las investigaciones respectivas que permitan dar con los responsables de los malos tratos ocasionados a Emilio Torres Vega, de acuerdo con lo establecido en la Convención de las Naciones Unidas Contra La Tortura y Los Malos Tratos.

4. A la Defensoría del Pueblo para que de forma urgente actué en defensa de los derechos de Emilio Torres Vega

5. A la policía nacional para que respete la integridad de Emilio Torres Vega y sea puesto en libertad inmediatamente.

Agradecemos,

A las organizaciones nacionales e internacionales que apoyen la presente acción urgente para lograr que Emilio Torres Vega sea puesto en libertad inmediatamente y se le respete su integridad tal y como lo demanda la Convención de las Naciones Unidas Contra La Tortura y Los Malos Tratos y las demás normas nacionales e internacionales que tratan sobre el tema.

Somos semilla, somos memoria, somos el sol que renace ante la impunidad,

somos el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado

Se dirige a:

JUAN MANUEL SANTOS

Presidente de la República de Colombia

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26;

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54. Bogotá, Colombia

Conmutador: (57 1) 562 9300(57 1) 562 9300

Fax: (+57 1) 566 20 71

e-mail: [fsantos@presidencia.gov.co](mailto:fsantos@presidencia.gov.co)

GERMÁN VARGAS LLERAS

Vicepresidente De La República De Colombia

Carrera 8a No. 7-57.  
Conmutador (57 1) 562 9300(57 1) 562 9300

e-mail: [contactovicepresidencia@presidencia.gov.co](mailto:contactovicepresidencia@presidencia.gov.co), [faxemailvice@presidencia.gov.co](mailto:faxemailvice@presidencia.gov.co)

LUIS CARLOS VILLEGAS

Ministro de la Defensa

Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.

e-mail: [siden@mindefensa.gov.co](mailto:siden@mindefensa.gov.co), [infprotocol@mindefensa.gov.co](mailto:infprotocol@mindefensa.gov.co), [mdn@cable.net.co](mailto:mdn@cable.net.co)

JUAN FERNANDO CRISTO

Ministro del Interior

Sede Principal La Giralda: Carrera 8 No. 7 – 83 Bogotá, D.C.  
Sede para correspondencia - Camargo: Calle 12 No. 8 - 38 Bogotá, D.C.

PBX: (+57) 1 242 74 00(+57) 1 242 74 00

e-mail: [servicioalciudadano@mininterior.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mininterior.gov.co), [notificacionesjudiciales@mininterior.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@mininterior.gov.co)

YESID REYES ALVARADO

Ministro de Justicia

Calle 53 No. 13 - 27 - Bogotá, D.C.

PBX: (+57) 444 3100 Ext. 1820

Línea de Atención al Usuario: 01-800-09-11170

e-mail: [ministro@minjusticia.gov.co](mailto:ministro@minjusticia.gov.co), [reclamos@mij.gov.co](mailto:reclamos@mij.gov.co)

ALFONSO CAJIAO CABRERA

Defensor del Pueblo

Calle 55 # 10-32, Bogotá

Fax: (+57 1) 640 0491

e-mail: [asuntosdefensor@defensoria.gov.co](mailto:asuntosdefensor@defensoria.gov.co), [sat.gdocumental@defensoria.gov.co](mailto:sat.gdocumental@defensoria.gov.co),[mediosdefensoria7@gmail.com](mailto:mediosdefensoria7@gmail.com)

ALEJANDRO ORDOÑEZ

Procuraduría General De La Nación

Carrera 5ª nro. 15 - 60 (Bogotá)

Fax: (+57 1) 342 9723 – 284 7949 Fax: (+57 1) 342 9723

e-mail: [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co), [dcap@procuraduria.gov.co](mailto:dcap@procuraduria.gov.co)

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Tel: 091 – 2871960

e-mail: [contacto@fiscalia.gov.co](mailto:contacto@fiscalia.gov.co)

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA EN COLOMBIA

Diagonal 46 No. 15 B – 07

Teléfono: (+57 1) 245 1048

Fax: 232 06 38 - Confirmación 232 14 77

e-mail: [bogota.bog@icrc.org](mailto:bogota.bog@icrc.org)

SANTIAGO CANTON

Secretario Ejecutivo Comisión Interamericana de DDHH

e-mail: [cidhoea@oas.org](mailto:cidhoea@oas.org), [apizarro@oas.org](mailto:apizarro@oas.org)

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS –OACNUDH-

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101

Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, Colombia

Teléfono PBX (57-1) 629 3636(57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636(57-1) 629 3636

Fax: (+57 1) 629 3637

e-mail: [oacnudh@hchr.org.co](mailto:oacnudh@hchr.org.co)

DIEGO MORA

Unidad Nacional de Protección

Tel. 4269800 ext. 9377 – 9074

[diego.mora@unp.gov.co](mailto:diego.mora@unp.gov.co)

HOOVER ALFREDO PENILLA ROMERO

Brigadier general

Comandante de la policía metropolitana de Bogotá

[mebog.coman@policia.gov.co](mailto:mebog.coman@policia.gov.co)

Call

Send SMS

Call from mobile

Add to Skype

You'll need Skype CreditFree via Skype

----------------------------------  
Área de Protección - Equipo Técnico  
Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado - MOVICE  
[www.movimientodevictimas.org](http://www.movimientodevictimas.org/)